

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ricote

**3994 Anuncio de exposición pública de expediente de autorización excepcional por razones de interés público, incoado a instancia de don Martín André Knoop para "Instalación de alojamiento turístico rural."**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley 13/2015, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia, se somete a información pública la solicitud presentada en este Ayuntamiento, relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Autorización excepcional por razones de interés público para "instalación de alojamiento turístico rural", con ubicación en paraje Cabezo Alcoba, (Polígono 15, Parcelas 322 y 395) de Ricote, promovido por don Martín André Knoop con NIE \*\*\*1596\*\*.

El citado expediente estará expuesto al público, durante el plazo de veinte días hábiles, para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes ante este Ayuntamiento.

Ricote, 29 de julio de 2025.—El Alcalde-Presidente, Rafael Guillamón Moreno.